

22744 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 209, de fecha 1 de septiembre de 1989 se hace pública la convocatoria y las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, perteneciente al grupo D. El procedimiento de selección para dicha plaza será el de oposición por promoción interna. El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en este proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Martorell, 7 de septiembre de 1989.-El Alcalde.

22745 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserjes Vigilantes.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso de méritos para la provisión de dos plazas de Conserjes Vigilantes de edificios municipales de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, con el grupo de clasificación D, nivel de retribuciones generales 6, con un sueldo bruto anual de 1.699.012 pesetas, incluidas dos pagas extraordinarias y destinados a los Colegios públicos «Cristóbal de Gamón» y «Basanoaga», conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 163, de fecha 29 de agosto de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 7 de septiembre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

22746 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje Recepcionista.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso de méritos para la provisión de una plaza de Conserje Recepcionista de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, con el grupo de clasificación D, nivel de retribuciones generales 8, con un sueldo bruto anual de 1.847.020 pesetas, incluidas dos pagas extraordinarias, y adscrita inicialmente en el área de Cultura, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 163, de fecha 29 de agosto de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 7 de septiembre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

22747 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso de méritos para la provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y con el grupo de clasificación D, nivel de retribuciones generales 8, con un sueldo bruto anual de 1.847.020 pesetas, incluidas dos pagas extraordinarias, y adscrita inicialmente al Área de Salud y Bienestar Social y al Departamento de Secretaría General, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 163, de fecha 29 de agosto de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 7 de septiembre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

22748 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso de méritos para la provisión de una plaza de Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Administrativa y con el grupo de clasificación C, nivel de retribuciones generales 12, con un sueldo bruto anual de 2.289.490 pesetas, incluidas dos pagas extraordinarias, y adscrita inicialmente al Departamento de Cultura y para el Servicio de la Biblioteca Municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 163, de fecha 29 de agosto de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 7 de septiembre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

22749 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición restringido de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, y encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y con el grupo de clasificación D, nivel de retribuciones generales 8, con un sueldo bruto anual de 1.847.020 pesetas, incluidas dos pagas extraordinarias, y adscrita inicialmente al Área de Salud y Bienestar Social y al Departamento de Secretaría General, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 163, de fecha 29 de agosto de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 7 de septiembre de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

22750 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 264, correspondiente al día 12 de julio de 1989, se publican las bases que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir las plazas que se indican a continuación para la selección de personal contratado en régimen laboral fijo:

Número de plazas: Una. Denominación: Plaza de Oficial de Obras y Servicios.

Número de plazas: Una. Denominación: Plaza de Peón y Servicios. Número de plazas: Una. Denominación: Plaza de Peón de Limpieza Vial. Conductor de Máquinas Barredora.

Número de plazas: Una. Denominación: Plaza de Jardinero.

Número de plazas: Dos. Denominación: Plazas de Vigilantes de Grupos Escolares.

Número de plazas: Seis. Denominación: Plazas de Peones de Limpieza (una), Casa Consistorial (una), Guardería y otros (cuatro) de Edificios Escolares.

Número de plazas: Una. Denominación: Plaza de Peón Vigilancia Polideportivo.

Número de plazas: Una. Denominación: Plaza de Encargado de Bóveda Municipal.

Número de plazas: Una. Denominación: Plaza de Encargado de Matadero, Conductor de Furgón.

Número de plazas: Dos. Denominación: Vigilantes Encargados del Retén Municipal.

Número de plazas: Una. Denominación: Plaza de Directora de la Guardería Municipal.

Número de plazas: Dos. Denominación: Plazas de Auxiliares de la Guardería Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios.

Pinoso, 8 de septiembre de 1989.-El Alcalde.